

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

TODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,493 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 13 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que apareció ayer en la Gaceta, se dispone que D. Manuel Ortiz de Zuñiga vuelva á encargarse de la plaza de ministro del tribunal supremo de Justicia, que anteriormente desempeñaba, por no haber tenido efecto el nombramiento de consejero de Estado hecho en favor del mismo.

Por real decreto de 3 del actual, S. M. la Reina se ha dignado nombrar á don Joaquín Hernandez y Herrero, obispo de Badajoz, para la iglesia y obispado de Segorbe, vacante por fallecimiento de D. Domingo Canubio y Alberto. Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, se aprueba el cuadro que aparece en el mismo periódico oficial, de la distribucion de caballos sementales del Estado para la cubricion del presente año.

Por el ministerio de Estado se manda publicar en la Gaceta de ayer el importante anuncio siguiente:

Habiendo satisfecho el sultan de Marruecos la indemnizacion reclamada por el representante de S. M. la Reina en Tánger en favor de las familias de los españoles que fueron asesinados por los moros fronterizos de la plaza de Alhucemas en enero de 1864, se han remitido las cantidades percibidas á la capitania general de Granada y á la del departamento de Cádiz, á cada una de las cuales acudirán para reclamar el cobro de sus respectivas cuotas los interesados que á continuacion se expresan. Probarán su derecho ante el capitán general de Granada los herederos de D. José Legompart, natural del Peñon de Velez de la Gomera é intérprete que fué de la plaza de Alhucemas. Lo mismo harán ante el capitán general del departamento de Cádiz los herederos de Gaspar Urce y Fontels, natural del Peñon de Velez de la Gomera, marinero preferente; Juan Manuel Garcia, natural de Sanlúcar, marinero; Juan Hermoso Domenech, id. id.; José Rosellon Pomarez, id. id.; Martin

Rodriguez Arcos, natural de Estebeñanas, marinero; Antonio Clapes Terres, natural de Ibiza, marinero; y Benito Criollo Congos, natural de la Habana, confinado.

Dice un colega de la mañana que el redactor del *Contemporáneo*, Sr. Pongillio, ha salido para Cádiz, de donde regresará en breve para formar parte de la redaccion del nuevo periódico ministerial *Los Tiempos*.

El Sr. Leiva, autor del folleto titulado *Protesta dirigida á la democracia española*, que fué recogido por la autoridad, ha sido encausado y se le ha exigido la fianza de 3,000 duros, segun dice un colega.

Los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante produjeron desde el 26 de febrero al 4 de marzo un total general de 1.384,723 rs., notándose una disminucion en el producto kilométrico de 17'20 por 100.

El Gobierno de anteayer confirma la negativa terminante que ha dado La Correspondencia á la pregunta de *La Democracia* acerca de si el Sr. Manresa, subsecretario de Gracia y Justicia, se habia reservado cierta plaza que no podamos ni aun remotamente suponer cual sea, tanto menos, cuanto que el hecho no tiene el menor fundamento.

La academia matritense de jurisprudencia y legislacion celebra sesion pública teórica mañana lunes á las ocho de la noche; continuando la discusion pendiente harán uso de la palabra los Sres. Nocedal, Mansi, Montalvo, Peña, Broncano y otros.

El promotor fiscal del distrito de la Universidad, ha devuelto con acusacion la causa instruida por el mismo juzgado contra D. Pedro Luis Lago, sugero, que, como ya tienen noticia nuestros lectores, trató de poner fin á su existencia disparándose dos armas de fuego por debajo de la barba, en el acto de presentarse la autoridad en su casa, calle de la Cruz Verde, núm. 20, para conducirle á la carcel, por haber sido acusado de delito de estafa y abuso de confianza.

El indicado señor promotor pide en

su acusacion escrita que se le imponga al procesado la pena de 34 meses de prision correccional y cuatro mas de arresto mayor, por tres estafas; y 57 años de prision menor por 12 falsificaciones que contra el mismo resultan.

La querrela entablada contra el editor responsable de *El Pensamiento Español* y el presbítero D. Arnaldo Palacios, secretario del obispado del Burgo de Osma, á instancia de D. Francisco de Paula Montemar, por supuesta calumnia inferida en aquel periódico en un comunicado que publicó, contestando á un suelto de *Las Novedades*, se ha elevado en consulta á la audiencia de esta corte, sobre si deberá conocer (en el procedimiento el tribunal ordinario, ó si deberá sustanciarse por el eclesiástico, en atencion al fuero de tal de que goza el indicado señor Palacios.

S. M. la Reina, pagando un tributo á su acendrada piedad y á sus generosos sentimientos, ha regalado á la Virgen de Monserrat, patrona de la ciudad de Orihueña, un rico y precioso doble manto que anteayer fué conducido á su destino por el Sr. D. Manuel Brunetto, abogado de aquella poblacion.

Ayer domingo habrá quedado abierto á la explotacion el ferro-carril de Valencia á Tarragona, línea de 262 kilómetros que tiene las estaciones siguientes: Valencia, Albuixech, Puig, Puzos, Murviedro, Almenara, Chilches, Nules, Burriana, Villareal, Castellon, Benicasim, Torreblanca, Alcalá de Chivert, Benicarló, Vinarez, Uldecona, Tortosa, Amposta, Ampolla, Atmella, Hospitalet, Cambrils, Salon y Tarragona. Segun el cuadro de servicio que la empresa nos ha remitido, los trenes saldrán de Tarragona á las siete de la mañana, y á las siete y quince minutos de la noche, y de Valencia á las cinco y quince de la mañana y á las cuatro y treinta de la tarde. El trayecto de Uldecona á Amposta, que comprende la travesía del Ebro, se hará en diligencia.

El 12 de marzo de 1861 se verificó la subasta para la concesion de este ferro-carril, siendo una de las condiciones bajo las cuales fué adjudicada al señor D. José Campo, la de que las obras se concluyeran en cuatro años. El día mis-

mo en que espira este plazo se ha puesto en explotacion el camino en toda su estension fuera del trozo de Uldecona á Amposta, en el cual desde el mes de febrero del año 62 se hallan suspendidas de real orden las obras, sin que se haya aprobado definitivamente el trazado que debe seguirse en esta parte.

La línea de Barcelona á Tarragona quedará probablemente abierta á la circulacion de los trenes á primeros de abril.

El número de anteayer de *El Espíritu público* fué secuestrado porque contenia algunos párrafos copiados de *La Democracia*.

Ayer hemos recibido de la Agencia Ha-tas los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

- Paris, 11.
- Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00.
- Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 225.
- Moviliario francés, 865.
- Crédito territorial francés, 1,290.
- Sociedad española industrial, 00.
- Ferro-carril de Zaragoza, 362.
- Ferro-carril del Norte, 300.
- Moviliario español, 560.
- Ferro-carril portugués, 250.
- Idem, 11.

Por un decreto imperial tendrán efecto el lunes (á costa del Estado) los funerales del duque de Morny; asistirán á este fúnebre acto, y acompañarán hasta su última morada al ilustre finado, el cuerpo legislativo y el Senado.

En la discusion sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Mr. de Rouland defiende los derechos del último, y recomienda la necesidad de hacer respetar las leyes. El próximo martes continuará la discusion sobre contestacion al discurso de la Corona.

Paris, 12.

Melbourne, (sin fecha).—Ha llegado á este puerto el corsario «Shenandoah». Desde su partida del cabo ha pasado por ojo 11 buques federales.

Nueva-York, 2.

La vispera de la toma de Wilmington, los confederados lanzaron dos-

cientos «Torpilles» contra la flota federal; pero fueron éstas echadas á perder por la mosquetería.

El general Johnston ha recibido orden de ponerse bajo las órdenes del general Lee.

Una carta de la Habana, que hemos recibido con retraso, nos da las siguientes noticias, fechadas el 15 de febrero, que es el día en que salió el correo de la Habana:

Por el vapor *Cataluña* se han recibido anoche cartas de Santo Domingo del 8, en cuya fecha era allí ya conocido el proyecto de ley derogando la de anexion. Todos se preparaban ya con el júbilo que es consiguiente para abandonar un país que tantos y tan inútiles sacrificios ha costado á la madre patria. Los individuos de las reservas, que se habian mantenido hasta ahora fieles, marchaban en busca de sus compañeros los insurrectos, lo cual se considera como un gran bien, pues esa carga menos tendrá que soportar España.

En Puerto Plata, Montecristi y Samaná seguan siendo numerosas las enfermedades, y no pocas las defunciones.

En Azua el vómito causaba tambien algunas bajas. Esta mañana ha sido encontrado cadáver en su lecho el Sr. don Juan Fiol, auditor de guerra de la capitania general. Su muerte ha sido natural; pero no se dice todavía qué afeccion le ha privado de la vida.

Las enfermedades catarrales y reumáticas, que fueron las reinantes en el penúltimo setenario, se han sostenido, y hasta algunas de ellas llegaron á exacerbarse por la crudeza del temporal, en la semana que terminó ayer; ademas se han presentado bastantes flegmasias de los órganos pulmonales, ocupando el primer lugar entre ellas por su frecuencia, las pleuresias, las pulmonías y las bronquitis. Tambien se observaron algunos flujos sanguíneos de los órganos supra-diafragmáticos, varias neurosis como el histerismo y la gastrodinia, y algun caso que otro de congestion cerebral. Aunque no excesiva, ha habido más mortandad que en la última semana, re-ayendo por lo regular en enfermos que sufrían de largo tiempo padecimientos

Antes de presentarle en Versailles, preciso es reseñar lo que habia pasado en su ausencia.

La señora duquesa de Borgoña, siempre elegantemente enamorada de Nangis, y furiosa contra éste y contra el ausente, tenia unas desigualdades de carácter, de que se quejaba todo el mundo.

Nangis habia recobrado sus antiguas cadenas.

Así como la princesa nunca amó más que á Nangis, buscando en las demás afecciones una distraccion á su pasion verdadera, del mismo modo Nangis no amó jamás más que á Mme. de Vrilliere, aceptando á la princesa por no atreverse á desairarla, y porque halagaba así á su amor propio.

Hacia la época de la partida de Maulevrier, el abate de Polignac volvió á la corte.

Se le habia enviado á Polonia cuando la eleccion del príncipe de Conti, y no obstante su talento superior, habia cometido torpezas que le habian valido un semi-desierto.

Este abate era la serpiente del paraíso terrestre; nunca se vió seducion semejante á la que él ejercía!

Más galán que Nangis, mucho más amable y más astuto que Maulevrier, tenia una conversacion que cautivaba hasta á los prevenidos en contra suya: ademas un metal de voz, una mirada, una sonrisa, unas maneras!

Quería agradar á todo el mundo y agradaba sin querer.

Cuando se presentó en Marly, adonde tuvo la habilidad de hacerse invitar, no se habló más que de él durante ocho días.

La duquesa de Borgoña, como las demás, tenia siempre su nombre en el oido.

—¡Ah! señora, ¿habeis visto al abate de Polignac?

—¡Ah! señora, ¿habeis lo que ha dicho el abate de Polignac?

—¡Ah! señora! Si consintierais en ver al abate de Polignac! Es tan amable, tan ingenioso, que V. A. R. se distraeria mucho oyéndole.

—¿Cómo no recibir al abate de Polignac? Resistió sin embargo, hasta que llamó su atencion un chiste del abate que corrió de boca en boca.

Paseabase este con el rey, que encantado como todos de su conversacion, le mostraba los jardines de palacio. A mitad del paseo empezó á llover.

—Volvamos, señor abate, dijo el rey: traéis un traje ligero y esta humedad puede ocasionaros un reuma.

—Señor, la lluvia de Marly no moja. Esta lisonja fué comentada, elogiada ó deprimida segun las afecciones de cada cual.

Mr. de Lauzun vió en ella un epigrama á todos los cortesanos.

¿Quién de entre ellos hubiera dejado de seguir á S. M. durante dos ó tres horas y arrojando la lluvia sin quejarse?

Polignac decia bien: para los cortesanos no llueve.

La duquesa de Borgoña lo comprendió así tambien, consintió en ver al abate y le dijo:

—Os habeis burlado ingeniosamente de toda la corte señor abate!

Esto por toda respuesta hizo una graciosa reverencia.

Desde aquella tarde quedó admitido en el círculo de la duquesa.

Tendria entonces el abate de Polignac más de treinta años, aunque solo representaba veinticinco: su rostro agraciado, sus facciones expresivas, su esbelto tallo y sus maneras distinguidas á nada se podian comparar.

No se cuidaba mucho del traje que vestía, hasta el punto de proceder más bien como galante cortesano que como hombre dedicado al sacerdocio, y nadie se cuidaba de pedirle cuenta de ello.

Hacia versos, versos deliciosos y de ellos arrojó una lluvia á los pies de la duquesa, que se bajó á recogerlos bondadosa, tegiendo una corona para sus sienes.

El abate era tambien gran latino é hizo traducciones de Horacio que acabaron de enaltecer su persona en la corte.

La princesa celebraba siempre sus versos, y cada dia recibia un ramillete ó un madrigal.

Así principiá esta aventura, que en breve comentó toda la corte.

El abate se mostraba apasionado hasta la exageracion y ó no tenia corazon ni sentido más que para amar, ó disponia de ellos con mucha mas habilidad que Maulevrier.

Esto no quería hacer el amor á la duquesa, quería hacerse el indispensable para ella, llegar por ella á todo: ella era el escalon; el duque de Borgoña era el objeto. Proponiáse entrar en su consejo, poseer su confianza y ser primer ministro.

El papel de Richelieu y de Mazarino

era su sueño y se sentía capaz de desempeñarle.

Mmes. de Cocuvres y D'O fueron las confidentes de esta intriga y se habló de algunos paseos por el parque á la luz de la luna, que debieron ser muy agradables en compania de un poeta; pero no contó la duquesa en esta ocasion ni con mi cuñada ni con migo.

Nangis, semejante al perro del hortelano que cita el adagio, no quería á la princesa y sentía despertarse su amor en cuanto alguno se le acercaba: la partida de Maulevrier le devolvió á sus antiguos lazos, las finezas de Polignac le arrastraron de nuevo á los pies de la princesa.

Polignac, sin embargo, era de otro temple que su rival y sonreía á todo el mundo, al mismo Nangis.

Su traje impedia toda provocacion, y lo más duro para su rival fué que adviniéndolo todo tuvo que callar.

Vi diferentes veces al abate en las habitaciones de la princesa y no le vi como amo, sino como dominador, lo mismo con el señor duque que con la duquesa.

Este le admitia ya en sus habitaciones, hablaba con gusto con él porque ambos eran hombres de saber y daba gusto oírles hablar, lo mismo de los asuntos del Estado que de ciencias y literatura.

Mme. de Nogaret asegura que el capricho por el abate pudo tanto en el corazon de la princesa como la pasion por Nangis, pero yo sostengo lo contrario. La ternura que profesó á este sobrevivió á las infidelidades mutuas y hasta en el instante de morir le dejó un recuerdo que yo fui encargado de transmitirle.

Entretanto que todo esto pasaba, los reyes de España habian trabajado tanto yuplicado, y Mme. de Maintenon habia mediado tan bien en el asunto, que el rey habia consentido en que volviese á Paris la princesa de los Ursinos.

Jamás hubo triunfo semejante al que esta mujer obtuvo en esta ocasion: el mismo rey la recibió como á una reina.

No es mi objeto estenderme sobre esta célebre mujer.

Si contase todo lo que he visto y sabido de los personajes de mi época, mi vida seria corta para escribirlo y estas memorias serian más voluminosas que las de mi cuñado el duque de Saint Simon.

XV. *del abate de Polignac*

Tal era el estado de las cosas cuando Maulevrier volvió de España victima de la mas honda desesperacion.

Durante el viaje, tuvo tiempo de reflexionar y buscó una tabla donde asirse; encontróla en el favor de la princesa de los Ursinos con la cual ya habia hecho causa común.

Debíale mucho aquella mujer y podia decirse que á sus esfuerzos y á los consejos que él dió á los reyes de España, debía haber reconquistado la gracia de Luis XIV.

La princesa tenia grandes cualidades, y entre ellas el ser reconocida.

Llegó hasta cerca de Marly y solicitó unirse á su mujer que estaba allí con la corte.

Esto, de ordinario, era un derecho para todo marido, pero entonces fué una gracia, por las circunstancias desgraciadas en que él se hallaba.

Ocultose en las habitaciones de su mujer el primer día sin atreverse á ver á nadie, y envió á decir á la de los Ursinos si le permitía entregarle en persona las cartas y mensajes de que era portador.

La princesa le envió á buscar.

Hablaron largo rato, supo por él el estado en que se hallaba y le prometió protegerle, hacerle ver al rey y á la señora duquesa de Borgoña, y ayudarle á reconquistar su antiguo favor.

—Voy á partir, exclamó aquella célebre mujer, y es preciso que seas aquí mi agente y el de S. M. C. Ya desaparemos las nubes que cubren nuestro cielo.

Esta hábil diplomática, logró introducirle ante Mme. de Maintenon por medio de la curiosidad de saber lo que pasaba en España.

El primer día estuvo un instante, el segundo mas tiempo; despues horas enteras.

Fué tambien á ver al duque de Borgoña que le recibió con gran benevolencia, y por fin logró ver á la duquesa que se mantuvo firme en el terreno de la amistad haciéndole comprender que no ignoraba cuanto habia pasado en España y que desde entonces las separaba una barrera imposible de saltar.

Esto no obstante, estuvo amable y bondadoso, aceptándole como intermediario entre ella y la reina de España siempre que tuviera que comunicarle algun secreto.

de los órganos contenidos en la cavidad torácica.

La sociedad económica matritense, según la cuenta de fondos destinados a premios a la virtud que consta en la Memoria leída ayer, ha distribuido 39,000 rs. en premios, y le quedan 58,199'96 de existencias, y además el donativo de dos imposiciones en la Caja de ahorros de La Probidad de 80 rs. vn. mensuales cada una al interés del 9 por 100 anual fijo, como de la participación a prorata en el 25 por 100 de los beneficios líquidos de la empresa, la una desde abril de 1862, y la otra desde el mes actual en que se adjudican los premios de este concurso. De las cantidades ingresadas en el año último, 30,000 rs. proceden de un donativo de S. M., y 4,500 del cuerpo de caballeros hijos-dalgos de la nobleza de Madrid.

De una correspondencia de la Habana publicada en un periódico de esta corte, tomamos los párrafos siguientes:

«Cuba, aparte de reconocer la necesidad que tiene de las reformas políticas y económicas, suscribiría para siempre el mando digno y suave del general Dulce.

El gobernante que ha atravesado períodos de cruenta ansiedad en el mando sin que se apercibieran siquiera sus gobernados; la autoridad que ha atravesado tiempos políticos tan borrascosos, sin hacer correr una lágrima sola y llevando el bajel de su gobierno bajo la mas hábil dirección; ¿qué mas puede hacer?

Ahí están los cubanos que él ha colocado: ¿quién ha manifestado mayor interés por su bienestar que el general Dulce? Cuando llegue la hora de hacer justicia, cuando el general Dulce deje de ser capitán general de Cuba, los cubanos que no somos ingratos diremos de él lo que hoy todavía pudiera tacharse de sentimiento bastardo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 923 fanegas de trigo, de 44 a 50 rs. fanega; la cebada a 28 y la algarroba a 32.

Ayer a las dos de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Anuncia un periódico que el señor marqués de Viluma ha decidido hacer dimisión de la vicepresidencia del consejo de Estado, y se adelanta a decir que le reemplazará el Sr. Nocedal. Ignoramos que exista este pensamiento precisamente cuando en las últimas consultas evacuadas por aquel alto cuerpo, el gobierno ha aceptado las ideas del marqués de

Viluma: y creemos no tenga fundamento la noticia dada por nuestro colega.

Insertamos a continuación los siguientes párrafos con los que *El Gobierno* termina la cuestión suscitada a propósito del escrito del Sr. Salazar y Mazarredo, que ya conocen nuestros lectores:

«El Sr. Salazar y Mazarredo nos ruega hagamos constar, que cuando se publiquen los documentos españoles relativos a la cuestión peruana, tendrá el público ocasión de convencerse de que nunca ofreció entregar las islas de Chinchas al Perú, saludando al pabellón de la república; mas todavía: que se negó a que se devolviesen las guaneras al cuerpo diplomático de Lima, el cual envió una comisión de su seno al fondeadero de la escuadra española, con el único y singular objeto de que mientras se resolvía el conflicto pendiente, quedasen las Chinchas bajo la protección de las naciones que representaban los individuos que componían el referido cuerpo.

Lo que se devolvió, dice el Sr. Salazar, no al Perú, sino a aquellos diplomáticos, fué porque de nada servía, la barca de vela peruana de guerra *Iquique*, sin bandera; y las dificultades de que habla el ministro de Chile son: que se hizo para cortar la negociación una propuesta inadmisible; que se saludaría el pabellón peruano si se hacia otro simultáneo al español en las islas; esto es, se propuso al mismo cuerpo diplomático que pedia la devolución que sancionase la toma de posesión de las guaneras por la escuadra española, lo que habría equivocado a reconocerlas como propiedad de España.

Hasta aquí la aclaración que el señor Salazar nos pide. Los documentos se publicarán, como ayer decíamos, y entonces podrán aclararse todos los estremos.»

Ha sido presentada a la empresa de uno de los teatros de esta corte, una comedia de actualidad, debida a la pluma de un aplaudido autor, y de la cual tenemos favorables noticias.

La empresa que ha hecho los estudios de un ferro-carril de Madrid a Reus, nos ha enviado un atento escrito firmado por el secretario de la misma Sr. D. Gregorio Mijares, manifestándonos que, contra lo dicho en un párrafo que publicó LA CORRESPONDENCIA, y por cierto con datos equivocados, lo cual nos apresuramos a declarar, sobre la falta de autorización para practicar aquellos estudios, están los documentos oficiales que prueban lo contrario, así como la conveniencia de tal vía que ha de atravesar ricas

comarcas y recorrer una cuenca de las mas productoras de España.

A las noticias que en otro lugar damos referentes a la distribución de premios a la virtud, debemos añadir que el acto lo presidió el señor duque de Valencia. A su izquierda estaba el ministro de Fomento Sr. Alcalá Galiano, y a su derecha el Sr. D. Agustín Pascual. Este último pronunció un discurso haciendo la historia del establecimiento de premios en España, y manifestó que donde primero se distribuyeron estos fué en Barcelona el año 56.

Después de este discurso, el señor presidente del Consejo de ministros fué entregando a cada uno de los agraciados sus premios correspondientes.

Terminada la distribución el Sr. Pascual pronunció otro discurso, en el cual dió gracias a S. M. la Reina, al gobierno, a los bienhechores y a la prensa en general por haber contribuido a llevar adelante tan humanitario pensamiento. En dicho segundo discurso, el Sr. Pascual consignó la idea de *todo por el bien y para el bien*. El Sr. Rada y Delgado leyó después cinco preciosos romances todos referentes a las buenas acciones de los premiados. De esta poesía se hará una tirada especial que se repartirá con profusión. Al acto ha asistido una numerosa y brillante concurrencia.

Ocupaban la mesa los señores Tro y Ortolano y D. Emilio Santos. Una comisión nombrada al efecto, iba presentando ante el presidente los agraciados. De estos asistieron todos a escepcion del soldado Gutierrez, por hallarse con su regimiento en Santander. Parece que el diploma se enviará al señor gobernador de aquella provincia ó al jefe del cuerpo a que el Gutierrez pertenece para que se le entregue con toda solemnidad. Todos los individuos del jurado asistieron también a esta ceremonia. La orquesta dirigida por el maestro Espin amenizó este acto con sus armoniosos ecos.

El general Narvaez al despedirse, manifestó a algunas personas lo grato que le habia sido asistir a un acto que tan provechosos resultados promete.

El administrador general de la real casa y patrimonio ha tenido la amabilidad de enviarnos un bien detallado plano del embellecimiento de las subidas del real sitio del Retiro inmediatas a la calle de Alcalá, cuyo pensamiento deseamos ver realizado, porque ha de contribuir grandemente al ensanche de la capital, dotándola de un barrio de los mas notables de Madrid.

El cónsul de S. M. en el Havre de Gracia da cuenta de haber fallecido en alta mar el día 2 de noviembre último, a

bordo del buque francés *D'Alembert*, durante la travesía de Valparaíso a aquel puerto, el súbdito español D. Francisco Avendaño, natural de Vigo, de estado soltero, cuya herencia, que consiste en varios efectos y en la suma de 336 francos y 5 céntos, en metálico, y 3,280 libras esterlinas y 14 céntimos en una letra sobre Londres, podrán presentarse a reclamar en la forma de costumbre ante dicho consulado los que se conceptúen legítimos herederos del difunto.

A consecuencia de las gestiones practicadas por varias de las principales familias de Málaga, las religiosas de la Asunción acaban de establecer en aquella ciudad un colegio de señoritas. La comunidad espresada, que la forman señoras inglesas, alemanas y francesas, es análoga a la del sagrado corazón, y tiene la casa fundadora en París y sucursales en las ciudades mas importantes de Europa. El colegio que acaban de establecer en Málaga tiene ya importancia, y la alcanzará muy grande, no solo por la necesidad que se notaba en la población de un instituto de esa clase, sino porque las distinguidas señoras que dirigen la enseñanza, notables por su saber y virtud, han elegido un local de ventajosas condiciones y atraídas por el clima benigno de dicha ciudad, acudieran jóvenes del Norte de España y del extranjero a recibir la instrucción mas perfecta en un establecimiento higiénico, en el que experimentaron los resultados mas brillantes como han acreditado siempre las religiosas de la Asunción.

Un periódico moderado publica el siguiente resumen de lo que en pró de la marina hicieron las administraciones moderadas presididas por el señor duque de Valencia:

«La construcción del vapor *(Lepanto)*, de la corbeta *(Ferrolana)*, de los bergantines *(Volador)* y *(Ligero)*, de la corbeta *(Villa de Bilbao)*, y los vapores *(Blasco de Garay)*, *(Reina de Castilla)*, *(Piles)*, *(Vigilante)*, *(Vulcano)*, *(El Cano)*, y *(Magallanes)*; la compra de los vapores *(Castilla)*, *(Leon)* y *(Grande Antilla)*, que luego se llamó *(Colon)*; la carena de varios buques; el establecimiento del servicio de guarda-costas en toda la Península, que tanto contribuyó a la disminución del contrabando.

La expedición de 1845 de la fragata *(Perla)* y el bergantín *(Héroe)* al río de la Plata, así como la de la corbeta *(Venus)* a Fernando Póo, quedando asentado desde entonces nuestro dominio sobre aquella isla.

La construcción en el período de 1847 a 1851 de los navios *(Reina)*, *(Rey Francisco)*, *(Bailén)*, *(Corbeta)* *(Mazar-*

redo), bergantines *(Escipion)*, *(Valdés)*, *(Pelayo)*, *(Galiano)*, *(Gravina)* y *(Alcedo)*, de las urcas *(Santa María)*, *(Pinta)*, *(Niña)*, *(Margarita)*, *(Santacilia)* y otros buques de vela; de los vapores *(Ulloa)*, *(Jorge Juan)*, *(Liniers)*, *(D. Juan de Austria)*, *(Isabel II)*, *(Francisco de Asís)*, *(Isabel la Católica)*, *(Fernando el Católico)*, *(Colon)*, *(Guadalquivir)*, *(Lezo)*, *(Condé del Venadito)*, *(Neptuno)* y *(Condé de Regia)*; se verificó el viaje de circunnavegación de la *(Ferrolana)*; se creó el cuerpo de ingenieros y el de guardias de arsenales, y se hicieron muchas obras en los arsenales, habiéndose además puesto las quillas de los buques de hélice, corbeta *(Narvaez)*, y goletas *(Céres)*, *(Consuelo)*, *(Diana)* y *(Edetana)*; se continuó la construcción de las fragatas de hélice *(Princesa de Asturias)* y *(Blanca)*, y de las goletas *(Buenaventura)*, *(Concordia)* y *(Circé)*; se botaron al agua las fragatas, también de hélice, *(Bereguella)* y *(Petronila)*, y las goletas de igual motor *(Isabel Francisca)* y *(Santa Teresa)*, habiendo principiado sus servicios la *(Bereguella)* ó *(Isabel Francisca)*.

En las subastas simultáneas celebradas ayer en Cartagena, el Ferrol y San Fernando, para el suministro de carbones al departamento marítimo del primero de dichos puntos, no se ha presentado ningun licitador.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Valencia, 12. Hoy se ha verificado la apertura de las secciones del ferro-carril desde Benicasin a Utiel, y de Amposta a Tarragona, partiendo los trenes mistos a las dos y ocho minutos, cinco y quince, y doce y cincuenta de la mañana, y el del correo a las cuatro y treinta de la tarde.

Tarragona, 12. Ha salido para Valencia el vapor *(Lepanto)*.

Almería, 11. Ha tomado posesion de este gobierno el nuevo gobernador Sr. D. Eugenio Sartorius.

Murcia, 11. Ha quedado electo diputado el señor D. José María Ródenas, por la totalidad de votos.

Málaga, 11. Las noticias de Melilla alcanzan al 7. No ocurría novedad en el campo, y se continuaban los trabajos de la fortificación interior. El gobernador habia celebrado una conferencia con el bajá del Rif.

Sevilla, 11. Se ha mandado suspender la ejecución del reo Lucas Conesa.

Esto no le satisfizo. Nangis por una parte, y por otra el abate, le quitaban el sueño: osó indicarlo, y la princesa le impuso silencio con dignidad.

Volvió a insistir, y llegó hasta reclamar sus derechos y exigir el sacrificio de sus dos rivales.

La princesa, divagando para defenderse, le aseguró que no tenia nada con ninguno de ellos: él volvió a sus exigencias, ella se enojó, él se enojó aun mas y de nuevo la princesa tuvo que recurrir al disimulo para ver al abate: en cuanto a Nangis a nada tenia que acudir, porqu hacia mucho que no se veían.

De aquí surgió otra segunda intriga.

Mme. de Maulevrier picada al fin de no ocupar nunca la atención de su marido, se propuso darle celos, empezó a coquetear con Nangis, el hombre que mas aborrecia en la corte, y Nangis respondió mas que por interés, por buscar también su venganza.

Desde entonces la vida de Maulevrier fué un infierno.

Todas sus pasiones estaban a la vez en juego, y hubiera sucumbido una cabeza mejor organizada que la suya.

Sus correspondencias con España, donde habia dejado espías y amigos secretos, exigian misterios y pasos inconcebibles: muchas veces llevó a mi hermano detras del convento de Cartujos y a otros sitios retirados donde recibia mensajes y papeles. Dejaba a mi hermano en el coche, avanzaba solo, silbaba de un modo particular, y sin saber por dónde, un criado se acercaba, le daba un paquete y desaparecía.

Otras veces se los arrojaban por una ventana, ó bien en un pozo encontraba una caja que estaba llena de cartas, y decía con fatuidad:

—Esto es de la reina de España.

Hay quien asegura que este loco tuvo la habilidad de trastornar la cabeza a las dos hermanas: lo cierto es que por temor ó por inclinacion, la duquesa de Borgoña consintió en recibirle algunas veces, valiéndose como siempre de madame Cantin.

La princesa procuraba contenerle en el terreno de la amistad: él insistía en no contentarse.

Un día que volvió al terreno de las amenazas, la princesa le envió a madame Coeuvres provista de persuasiones y consejos, y con orden de que se le arrojaría de la corte si no se moderaba.

Tuvo que subir la dama hasta una especie de camaranchon donde él se encerró con llave por no verla.

Mme. de Coeuvres llamó, contestó él una impertinencia, y ella insistió en qué queria verle.

—¿Para qué?

—Vengo de parte de vuestra amiga.

—¿Cuál?

—Vos lo sabeis: la que está en Versailles.

—Nombradla.

—Os la nombraré cuando hayais abierto.

—No abriré, ni tengo amigas en Versailles.

La dama tuvo que aventurar algunas frases ambiguas que daban a entender iba de parte de la princesa.

—De la querida de Nangis y de Polignac? No quiero saber de ella.

—¿Y de mí?

—¿De vos? ¡Su cómplice! ¡Su encubridora! Méenos. Idos con Dios.

Esta fué la primera señal que dió de demencia.

XVI.

Algunos dias despues de esta inútil visita, fué a Versailles, ó hizo preguntar a la duquesa si podria tener el honor de verla.

Contestóle ella que estaba sola y le recibiria.

Su entrada fué un torrente de injurias, tratándola tan duramente que la princesa no pudo contener el llanto.

Su marido y el rey nada sabian y Mme. de Maintenon tampoco sabia el todo, cuidando la princesa de que nada sospechasen: de modo que amenazándole con revelárselo, lo conseguia todo.

Lloró, pero nada otorgó ni aun prometió para en adelante, por lo cual el salió furioso diciendo:

—Me matareis, pero os juro que no me iré sin venganza.

No sé cómo no le ocurrió matar a Nangis, entonces que tenia el pretexto de las galanterías de este con su mujer: no me lo he podido explicar.

Su desec se extendía a otra venganza mas completa.

Salió de las habitaciones de la princesa y fué a comer en casa de Mr. de Torcy donde yo estaba.

Le vimos llegar con los ojos casi fuera de las órbitas, entrar sin saludar a nadie y pasear entre los grupos que llena-

solo le recibian cuando lo exigía el ceremonial, se propuso espiar su conducta y perderlos en cuanto tuviera ocasion.

Nombraron grande de España a Tessé y nada dijo.

Maulevrier era otra cosa.

El duque de Gramont transmitió a la corte de Francia los rumores que corrian contra él y la reina, la envidia que excitaba en los nobles españoles y el sistema que tenia de escitar a los reyes contra su abuelo, a fin de conseguir la vuelta de la princesa de los Ursinos.

Todo esto llegó a Versailles al mismo tiempo que las cartas de Maulevrier y la reina de España.

El rey tuvo un acceso de cólera nunca visto.

Ofreció escribir por sí mismo a su nieto el rey de España, dando orden a Torcy, primo hermano de Maulevrier, de escribir a este prohibiéndole aceptar la grandeza ni el mas pequeño favor y dándole orden de reunirse a su suegro en el sitio de Gibraltar sin meterse en intrigas palaciegas que no entendia.

Al mismo tiempo Felipe V recibió una carta severa de su abuelo en que le decía si ignoraba quiénes eran los Maulevrier que así admitía uno de ellos en su intimidad.

—Porque en una familia se cuente un hombre de mérito, decía Lauzun, no han de valer tanto como él sus parientes.

Esta eraja opinion del rey en esta ocasion; porque en otras muchas probó lo contrario.

Las cartas partieron, pero ya estaba a medias andando el camino de la ruina de Maulevrier, cuando llegaron.

Este habia tomado un aire de favorito, y de superior a todos los cortesanos hasta con el mismo embajador, que rayaba en insolencia.

El mariscal de Tessé fué prevenido de que su yerno iba despertando la indignacion general, tuvo miedo y le envió un emisario escitándole a ir a reunirse con él.

Si resistía le amenazaba con escribir a Versailles y que de allí le llamaran para castigarle como merecía.

El mariscal no queria arruinarse por aquel extravagante.

Maulevrier pesó el valor de estas razones, y aunque murmurando se dispuso a obedecer, prometiéndoselas felices para cuando estuviere declarada su

grandeza y contase con el apoyo de las dos hermanas.

—Se ha dicho de un almirante de Castilla que tenia el vuelo del águila; yo volaré aun mas.

Esto escribí a mi marido, el cual me enseñó la carta y partió a Gibraltar.

Lo difícil fué que la reina consintiese en esta partida; mil historias inventó para obtener permiso.

Resignóse con la esperanza de que en breve le devolverían a su confidente, que ya no la dejaría.

Las cartas de su mujer y primo dándole cuenta del mal éxito de sus negociaciones en Versailles, le alcanzaron en Gibraltar.

Estaba perdido, perdido sin remedio, a no declararse en contra de la Francia, estableciéndose para siempre en Madrid. Ignoraba la carta que de su abuelo habia recibido Felipe V, y no se explicó la resistencia que encontró en el rey.

En vano la reina estuvo afable y persuasiva con su marido: este se negó a todo y la reina no tuvo mas remedio que comunicar a Maulevrier el contenido de la carta de Luis XIV que habia cambiado la disposicion del rey hacia él.

Maulevrier se anonadó: hubiera puestofuego al Olimpo, ya que todos los dioses eran contra él.

No se desanimó sin embargo, y prosiguió sus gestiones: la reina le seguía bondadosa.

Entretanto otra tempestad rugía sobre aquel Titan del orgullo.

El duque de Gramont al verle regresar a la corte cuando tenia orden de estar en el sitio de Gibraltar, envió un correo a Versailles preguntando qué hacia con un insolente que se a revía a faltar a las órdenes de su rey, escandalizando a España entera.

XIV.

Esta noticia aumentó el enojo del rey por cuanto pasaba en España, donde no podia ser el amo, aunque intentaba serlo.

Dando mas lugar a la reflexion que a la cólera, despachó una orden para obligar a regresar a Francia a Maulevrier sin darle tiempo ni aun para cambiar de ropa. Su primo partió con el mensajero, muy preocupado porque las locuras de aquel botorate amenazaban a toda la familia.

A la comida de familia que anoche tuvo lugar en casa de los señores duques de Sesa, en celebrad del enlace de su bellísima hija doña María, marquesa de Leganés, con el príncipe de Beaufrémont, asistieron, además de las personas que ayer indicamos y de las respetuosas y elevadas familias de los contrayentes, la infanta doña Isabel con sus dos hijas, el infante D. Enrique y su hijo, el marqués de Miraflores, la duquesa de Alba y la marquesa de San Lúcar, los duques de Valencia y de Sesto, generales Hoyos y Leimery, Mr. Pablo de Beaufrémont, tío del novio y distinguido coronel de húsares del ejército francés, el abate Darras, célebre publicista de Francia, y otras varias personas distinguidas, cuyos nombres sentimos no recordar.

S. M. la Reina, que presidía la mesa, sentada en frente de su esposo, vestía un elegantísimo y en estremo sencillo traje de moaréantique blanco y amarillo, adornado caprichosamente de encajes, y una rica diadema de brillantes y esmeraldas que ostentaba S. M. en la cabeza, completaban su admirable prenda. La novia también vistió con lujo, y todos los convidados se dieron la enhorabuena por haber tenido la alta honra de asistir a una comida tan puramente de familia, y donde reinaron la mayor cordialidad y armonía.

SS. MM. y demás concurrentes se retiraron a las nueve de la noche, dando la enhorabuena mas cumplida a los nuevos esposos a quienes tambien nosotros deseamos toda clase de felicidades.

Ayer se ha reunido, como habíamos anunciado, la junta iniciadora de la Academia que se trata de organizar para contribuir al progreso de las ciencias económicas y sociales, y se ha dado cuenta por la comision nombrada al efecto, de los estatutos por que ha de regirse la asociacion. Estos han sido aprobados sin gran variacion, y se elevaran a la aprobacion del gobierno. Hasta entonces continuará como junta interina la comision nombrada en la reunion anterior y los iniciadores de la idea.

Ha solicitado retirarse del servicio el músico mayor de Alabarderos D. José de Juan, persona de excelentes cualidades, que venia desempeñando este cargo desde hace muchos años.

Han terminado ya los ejercicios de oposicion a varias cátedras de la escuela normal.

Se ha recibido en Madrid un proyecto de convenio telegráfico entre España y Francia. Dicho proyecto ha pasado ya a informe de la junta consultiva de ingenieros de telégrafos. Dicese que las buenas bases del convenio son muy razonables, y que se establece la uniformidad de tarifas para todos los países que entren en el convenio. En virtud de este proyecto, la trasmision de los despachos telegráficos será mas económica. En cuanto a la cuestion de pago por medio de sellos, parece que se generalizará el medio entre todos los países que lo consideren admisible.

Ayer, segun habíamos anunciado, se ha verificado en la iglesia de San Francisco el Grandale solemnemente distribución de 48 dotes y 1,188 premios a otras tantas alumnas de las mas aprovechadas que concurren en los dias festivos a las siete escuelas dominicales que existen en Madrid.

S. M. la Reina, como presidente de tan benéfica asociacion, ha asistido al acto en union de su augusto esposo y la infanta doña Isabel, entregando por su propia mano los premios y dotes a las niñas agraciadas, pertenecientes todas a familias pobres.

El Sr. Gutierrez de la Vega y su señora, vicepresidente de la asociacion, la condesa de Humanes; en union de las demás señoras pertenecientes a la misma institucion, recibieron a la real familia en el pórtico de la iglesia.

Un coro de escogidas voces, compuesto de las niñas que educan las indicadas señoras, cantó durante la ceremonia sentidas estrofas alusivas a la institucion y al acto que se estaba celebrando.

Todas las señoras maestras, que pertenecen a familias elevadas de Madrid, rivalizaban en celo y actividad para que sus educandas se presentaran a recibir los premios de manos de SS. MM. con la compostura y respeto debido.

Los dotes consisten en valores de 800 ó 1,000 rs., y los premios en prendas de vestir y libros religiosos.

El director espiritual de estas escuelas, el respetable padre Anglés, espuso a S. M. en un breve discurso el estado en que se encontraba la asociacion. Han concurrido además a tan brillante ceremonia, el nuncio de Su Santidad y el obispo auxiliar de Madrid.

Segun una correspondencia de Egea de los Caballeros (Araron) se sabe que ya han espido en el patibulo Toribia Lardes, de 24 años, y Sebastian Gajate, de 31, ambos naturales de Pradilla, el crimen de homicidio cometido en el verano último en la persona del marido de la primera. Dicese que ni un solo momento, desde el acto de la notificacion de la sentencia, han dejado de manifestar la mas cristiana resignacion, y la serenidad mas asombrosa. En las cuarenta y ocho mortales horas en que han permanecido en la capilla han hablado continuamente con los hermanos de la Sangre de Cristo que les asistian, y siempre han espresado deseos de que les permitiesen verse siquiera el uno al otro. Cuando el sacerdote se presentó a cumplir con su penoso deber en la ca-

pilla de la Toribia, acometió a esta una convulsion nerviosa que le ha repetido en distintas ocasiones, pero los consuelos de la religion y las santas reflexiones del ministro del Señor le han devuelto la calma que ha conservado aun a la vista del cadalso. El Sebastian Gajate, conformado desde el primer momento con su triste suerte, ha demostrado ser un hombre de corazon, sin el cinico alarde de que suelen hacer otros criminales de su depravacion; ha comido con apetito hasta esta mañana, y al subir al patibulo con voz entera y ademan resuelto ha encargado a los padres de familia que educasen bien a sus hijos para no tener el desconsuelo de verlos como él se veia. Estos infelices fueron victimas, segun dicha correspondencia, de una funesta pasion. Cuéntase que desde muy jóvenes se manifestaron cariño; trataron de casarse; pero la madre de la Toribia Lardes se opuso tenazmente empeñándose en que el Sebastian habia de casarse con otra hermana de aquella; avinose él al fin; pero desgraciadamente la mujer que le destinaba se ahogó en el Ebro. A instancia de la misma Toribia, y por evitar disgustos, trató de contraer matrimonio con otra joven de su pueblo, y el cólera del 55 se la arrebató. Entonces renunció a adquirir nuevos compromisos y marchó soldado; mientras estaba en el servicio, se dice que hicieron casar a la Toribia con el que mas tarde habia de ser su víctima; y a la vuelta de Gajate, la pasion tantas veces contrariada renació de nuevo en ellos; vivieron así algunos años hasta que concibieron el horrible proyecto de quitar de enmedio el obstáculo que se oponia a su dicha, y en una mañana del mes de julio último lo llevaron a cabo consumando el crimen por el cual hoy han sido castigados.

Anteanoche se estrenaron dos obras en el teatro la Zarzuela. La primera de ellas fué una zarzuelita en un acto y en verso, titulada *La Sombra de Nino*, la cual ofreció poco interés, pasando su representacion casi desapercibida.

La segunda obra fué una comedia en dos actos, arreglada del francés con el título de *Los pavos reales*. Dotada de un buen pensamiento, y escrita con gracia y soltura, fué bastante aplaudida y llamado el traductor a la escena, que segun anunció el Sr. Mario, es el Sr. Tóvira. La ejecucion fué buena, distinguiéndose muy particularmente la señora Valverde y los Sres. Mario y Arderiris, los cuales interpretaron sus respectivos papeles con notable acierto.

Se anuncia nuevamente al público en el *Diario de Avisos* de ayer, la subasta que el dia 17 del actual ha de tener lugar en la calle del Clavel, núm. 13, para la escavacion que falta hacer en el terreno sobre que ha de fundarse el nuevo depósito de aguas del canal de Isabel II en el Campo de Guardias.

La *Europa* de Francfort anuncia que el tratado comercial entre el Zollverein e Inglaterra estipulará probablemente como el tratado franco-aleman el derecho reciproco de libre establecimiento para los ciudadanos alemanes e ingleses.

Sobre la cuestion de la enciclica de Su Santidad hablarán en el Senado francés los señores Bonjean, Delangle, Rouland, los cardenales Donnet, Mathieu y Bonnechose y el arzobispo de Paris Mr. Darboy. Sobre el tratado de 15 de setiembre usarán de la palabra en el referido cuerpo colegislador los Sres. Leroy de Saint Arnaud, de la Guernoniere, Stourm, duque de Persigny y el cardenal Bonnechose. Anunciase tambien un discurso del emperador Napoleon.

A pesar de las grandes divergencias de opinion que hay entre las dos grandes naciones alemanas a propósito de la cuestion de los ducados, creese que todo ello no pasará de un conflicto diplomático no llegando a convertirse en ruptura de hecho.

El canal que debe construirse a través del Holstein para unir el mar del Norte con el Báltico costará 114 millones de francos. Los gastos de conservacion de las obras y de explotacion del canal importarán anualmente un millon de francos.

Dicen del ducado de Schleswig que es imposible la conciliacion entre los dinamarqueses y los alemanes a pesar de que los demagogos alemanes pretendian que nada era tan facil como la amalgama entre los referidos habitantes.

Las correspondencias de Rio-Janeiro de fecha 8 de febrero, dicen que el gobierno brasileño, para contestar al ataque del Paraguay, prepara una expedicion formidable contra Asuncion, capital de dicho Estado.

D. Vicente Torno, vecino de Valencia, ha solicitado real cédula de privilegio de invencion por diez años para asegurar la propiedad de un sistema de perforar pozos artesanos con herramientas e instrumentos no aplicados hasta el dia.

En la fábrica llamada de Táquio, en el término de Concentina, propiedad de los señores viuda de D. Máximo Ridaura e hijos, está funcionando un aparato recientemente inventado para prensar el papel al encolarle, que parece tiene grandes ventajas sobre el sistema que comunmente se emplea.

Dice *La Libertad* que el centro parlamentario nace muerto, porque no parece probable que trate mas adelante de unirse a la minoría, cuando hasta ahora han

pertenecido sus individuos a la mayoría y cuando tienen muchas mas afinidades con los moderados que con los vicalvaristas.

El *Contemporáneo*, por su parte, y contestando a lo que sobre el mismo asunto han dicho otros periódicos, dice que es ridículo que se suponga el intento de crear un cuarto partido a los que forman aquel centro, porque los partidos los crean las circunstancias y no el capricho de los hombres.

Se encuentra fuera de peligro de la grave dolencia que por espacio de muchos dias ha estado padeciendo el distinguido maestro compositor Sr. Ondrid, al que felicitamos por su notable alivio.

Han sido elegidos en la junta general de accionistas del ferro-carril de Santander, para formar el Consejo de administracion:

Presidente, señor marqués de Montecastro; vocales, D. Martin Vial, D. Angel Bernardo Perez, D. Mateo Obregon, D. Antonio Cabrero y D. José María Vazquez; suplentes, D. Felipe Huidobro, D. Emilio Botin y D. Tomás Ortiz de la Torre.

Mañana ó pasado mañana probablemente aparecerá el manifiesto democrático, cuya redaccion quedó terminada anteanoche. Al fin, contra lo que se esperaba, será firmado por todos los principales individuos del partido, que han sacrificado sus diferencias ante el deseo de que no surjan divisiones. Sin embargo, el grupo socialista que representa *La Discusion* queda separado del resto de la democracia.

La disposicion relativa a las ordenanzas de construccion que habrán de regir para el ensanche, no ha sido, como dijimos, tomándolo de otro periódico, adoptada de real orden. Lo que el ministerio ha hecho únicamente es mandar que se cumpla lo dispuesto en la ley de ensanche de poblaciones, cuyos beneficiosos preceptos empiezan a producir los resultados que eran de esperar. En virtud, pues, de lo que ella dispone, y a solicitud de muchos propietarios, se ha declarado que la ley derogó las modificaciones hechas en las ordenanzas del interior con aplicacion a la zona de ensanche, debiendo regir unas mismas para las edificaciones en el nuevo y en el antiguo recinto.

La cuestion del ferro-carril de Malpartida, tan contrariada por desgracia de la provincia de Cáceres, ha encontrado una nueva dificultad que deseamos termine de un modo satisfactorio para los intereses de las localidades a quienes afecta. De creer es que así sea, pues segun opinion de personas bien enteradas, el gobierno al hacer la concesion a favor de los señores Oliván y Mansi ha procedido dentro de sus facultades, toda vez que la ley general de ferro-carriles y la especial relativa a este, autoriza la concesion sin subasta cuando se solicite sin subvencion. Es verdad que en este caso habia dos ó tres empresas que la solicitaban con iguales ó análogas condiciones; pero, segun se nos asegura, la empresa de los señores Oliván y Mansi era la única que tenia los estudios hechos y aprobados, estudios que retiraria de no hacersele la concesion, ocasionando una dilacion perjudicial en estremo para la construccion de la via. Por esta y algunas otras razones, y atendiendo a las vivas gestiones de los representantes de la provincia indicada, para que se terminase cuanto antes el expediente, es por lo que el gobierno ha dado la solucion que ahora combaten algunos, y que parece apoyarán con todas sus fuerzas los diputados y senadores extremeños, y la provincia de Cáceres que se dispone a enviar esposiciones a favor de la concesion.

La real Academia de Medicina de Madrid está discutiendo en sesiones extraordinarias el informe que se le pidió sobre la célebre causa de Vicenta Sobrino. Es un estenso y notable documento debido a la pluma del doctor D. Pedro Mata. La corporacion ha procedido en este asunto con notable actividad, atendidos los trámites por que pasan en ella los expedientes de esta clase, y la necesidad en que se ha visto la comision de observar a la interesada y enterarse de un proceso voluminoso.

La *Agencia Peninsular* nos envió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11.
El cuerpo legislativo francés ha sido informado por decreto imperial, de que los funerales y entierro del duque de Morny se harán a espensas del tesoro público.

El conde de Walewski será nombrado presidente de la Cámara en reemplazo del duque difunto.

Constantinopla, 9.
Siguen las negociaciones para la amortizacion de la deuda, pero no se han tomado aun resoluciones definitivas.

Kiel, 10.
Han llegado comisarios austriacos cuya mision es la de paralizar los trabajos de los agentes prusianos y oponerse a las tendencias anexionistas del gabinete de Berlin.

Hablan varios periódicos de que el conde de San Luis será enviado de ministro a Londres, aunque él desearia representar a España en Roma. Nada hay hasta hoy que autorice esta noticia. Nosotros no extrañáramos que al conde de San Luis que ha militado siempre en las

filas del partido moderado, se le diese una posicion oficial en una situacion moderada; pero la verdad, segun nuestras noticias, es, que ni el conde de San Luis ha manifestado deseos de ocupar ninguna posicion oficial, ni ha a ahora, que sepamos, se le ha fijado un puesto en la administracion del país.

Tenemos una viva satisfaccion en anunciar que el digno introductor de embajadores Sr. D. Ramon Bazo, que ha estado gravemente enfermo, ha entrado en plena convalecencia.

La Verdad, La Política, La Patria y no sabemos si algun otro periódico, anuncian que se ha retirado la ley de imprenta. Se equivocan nuestros colegas. Ya hemos dicho y repetimos hoy, que el gabinete, en la discusion del proyecto aceptará aquellas modificaciones que puedan mejorarlo, pero sin que destruyan su esencia. Esto hará el gobierno y no otra cosa.

El Sr. Vazquez Queipo ha presentado efectivamente su dimision de individuo de la comision de imprenta, y será reemplazado en la primera reunion que celebre aquella comision.

Ayer se ha verificado, en la forma que teníamos anunciada, la distribucion de premios a la virtud, que realiza ya por tercera vez la Sociedad Económica Matritense, con gran ventaja para los sentimientos de honradez y moralidad, que no son escasos en esta provincia por mucho que abunden en otras.

El premio al amor paterno no se ha concedido, no por falta de acciones meritorias, sino por lo naturales y frecuentes que son.

El premio de 5,000 rs., ofrecido por el ministerio de la Gobernacion, ha sido acordado como recompensa a la piedad filial de María Mónica Magan, de 29 años, hija y vecina de Madrid, de oficio mangüitera, que con el jornal de 5 rs. mantiene hace nueve años a su anciana e impedida madre, habiendo renunciado a su casamiento por haberse negado su prometido a que viviera con ellos la infeliz madre.

Un *accesit* de 1,000 rs. ha sido concedido a dos hermanas costureras, Petra y María Robisco, por su ejemplar conducta durante un período de 25 años, en que han auxiliado a sus padres y una abuela, sosteniendo aun a su padre.

De los premios por caridad y benevolencia se han concedido: uno de 6,000 reales a doña Dolores Soler; un *accesit* de 2,000 rs. a doña María Antonia Moreiras, y otro de 1,000 rs. a D. Tadeo Jumina y a María Orbañanos, cónyuges; a María Cruz Herrero y a D. Rafael Delgado.

Sentimos no poder detallar las acciones meritorias que justifican estos premios; pero lo omitimos para hacer menos estensa esta reseña.

Los premios al servicio doméstico han sido concedidos: uno de 5,000 rs., costeado por el ayuntamiento, a Sandalia Ezquerro, de 60 años; un *accesit* de 2,000 reales a D. Rafael Castillejos, y otro igual a María Francisca Declara y Rodríguez.

Valor y arrojo.—Premio de 5,000 reales a Antonia Carrillo, que con gran espersion de su vida salvó la de una convecina suya y la de una niña que se estaban ahogando en el río Alberche. Otro de 4,000 rs. al soldado Pedro Gutierrez, que con riesgo de su vida salvó varios efectos en el incendio de la calle de San Bartolomé, encontrándose un bolsillo con 12,764 rs. que entregó a sus jefes.

Devolucion de objetos extraviados.—Una imposicion en la sociedad *La Probidad*, a favor de D. Francisco Piqueras, portero de la Bolsa, que se halló y devolvió un talego con efectos por valor de 27,000 duros.

Amor al trabajo con privaciones.—Premio de 3,000 rs. a doña Dolores Mira y Manso.

Conducta ejemplar.—Declaracion de mérito y dote de 3,000 rs. concedida por el marqués de Malpica, a Ramona Gonzalez Blanco, de 19 años, vecina de Arganda.

Estos son los premios distribuidos por acuerdo del jurado a cuyo cargo ha estado el examen de las propuestas presentadas.

Un periódico pregunta: ¿qué órdenes reservadas se han enviado por el gobierno a las Antillas? Nada creemos que haya de nuevo en este asunto, pero no seremos nosotros quienes nos metamos a saber ni a publicar las órdenes reservadas que en uso de su derecho, y tal vez en cumplimiento de su deber tenga a bien dar el gobierno a sus delegados.

SEGUNDA EDICION.

El comité democrático de Madrid habia acordado obsequiar con un banquete de despedida a sus correligionarios de provincias que han venido a discutir y firmar el manifiesto de su partido. En su consecuencia fueron a pedir 30 cubiertos a la Fonda Española, y el fondista se negó a servirlos. No sabemos si acudieron a alguna otra fonda; pero lo cierto es que desistieron de su propósito por creer que no los servirian en ningun establecimiento. Anoche hacian los interesados diferentes comentarios acerca de este suceso.

Anoche llamaba la atencion del público un elegante depósito de chocolates que ha establecido en la puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, el conocido fabricante Sr. Lopez.

Ha fallecido en Valencia el distinguido profesor y catedrático de la facultad

de medicina de aquella universidad, D. Meriano Batlles.

Parece que varios agentes franceses recorren las comarcas de Valencia y Alicante ajustando trabajadores para la Argelia, donde se les emplea en las obras de construccion de un ferro-carril.

El aumento de poblacion en Córdoba en los diez últimos años ha sido de 5,000 habitantes.

Esta tarde se han reunido en la redaccion de *La Iberia*, por escitacion del señor Sagasta, varios directores de periódicos para tratar de la conducta que deben seguir acerca del proyecto de ley de imprenta. No todos los directores de periódicos han sido invitados: algunos de los avisados se excusaron, otros aunque asistieron, se retiraron antes de entrar en cuestion; y los que quedaron parece que han acordado redactar una protesta que quizá se publique dentro de dos ó tres dias.

En Zaragoza se trata de regalar una espada de honor al capitán general de aquel distrito Sr. Manzano, cuyas especiales circunstancias de carácter son altamente estimadas por los zaragozanos.

El viernes entre una y dos de la tarde, se desplomó un paredon que se estaba construyendo con destino a depósito de aguas, en la partida rural denominada *el Hondo de Piqueras*, término de Alicante, sepultando entre sus escombros a cuatro infelices, dos de los cuales quedaron muertos en el acto, y los otros dos gravemente heridos.

Parece que la junta del Hospital general de Valencia cuenta con los hermanos Carmona para que lidien los toros que se correrán en aquella plaza en mayo.

Algunos periódicos ingleses anuncian una visita de la reina Victoria a Irlanda, durante el año actual.

El célebre hombre político francés Mr. Guizot, se encuentra atacado de una erisipela al rostro. Esta enfermedad no ofrece por ahora cuidado alguno.

Se encuentra gravemente enfermo el célebre astrónomo francés Mr. Mathieu (de la Drome.)

Espérase en Paris a Mr. Renan de vuelta de su viaje a Grecia, Egipto y Siria. El primer tomo de su nueva obra titulada *Vida de los apóstoles*, aparecerá durante el mes de junio próximo.

Es general en la península el temporal de vientos recios y huracanados, con grave perjuicio para los campos.

El miércoles a las nueve de la noche, las campanas de la catedral de Huesca y las voces de alarma que se daban por la calle del Coso, comunicaron la noticia de que estaba ardiendo el teatro de aquella capital: las fatales circunstancias del fuerte viento que reinaba y la mucha madera y pintura que contiene el interior del edificio, hacian temer con algun fundamento que el fuego se propagase rápidamente e hicieran inútiles todos los esfuerzos para dominar tan destructor elemento. Felizmente no se realizaron estos temores, gracias a la actividad e inteligencia con que se hizo operar a la bomba del ayuntamiento y a las buenas disposiciones que instantáneamente se adoptaron por todas las autoridades que con el arquitecto provincial, maestro de obras del municipio y director de caminos vecinales, acudieron oportunamente al sitio de la catástrofe habiéndose logrado dominar y extinguir completamente el fuego a las diez y media, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna personal, ni desperfectos de consideracion en el edificio.

Un periódico de Barcelona dice que el viernes 10, un desgraciado joven, a consecuencia, segun se ha dicho, de unos amores, se ha suicidado en la Barceloneta, tomando una porcion de *sal fumant*, que por lo visto es el veneno que han adoptado ahora, pues ya van tres casos idénticos. Al ser conducido al hospital, falleció en el camino.

El nuevo administrador de aduanas de Barcelona que hace tres dias se encuentra en la misma, tomará mañana posesion de su destino.

Dice *La Corona* de Barcelona que ayer en una casa de la calle de Vísia Alegre tendrá lugar la distribucion de lo recaudado por las cabalgatas que organizaron varios estudiantes y la sociedad *Atarcon*, durante los dias de Carnaval, practicando cuestionaciones a favor de los trabajadores faltos de ocupacion.

Se ha encargado nuevamente del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona el señor Pajarón, despues de haber estado ausente por algun tiempo a virtud de licencia.

Asegúrase que muy en breve contará Barcelona con un nuevo periódico dedicado a defender las doctrinas del partido progresista.

El Espíritu Público encuentra digno de aplauso el proyecto de ley de imprenta presentado a las Cortes, porque en él desaparecen las principales trabas para los periódicos, que son, en concepto de nuestro colega, el depósito y el editor.

La Corona de Barcelona dice que en Granollers han vuelto a fijarse pasquines en sentido carlista.

Héblase en París de la probabilidad de un empréstito contratado por la municipalidad de París, de 300 millones de francos, para terminar en tres años todos los grandes trabajos proyectados por Mr. Hausmann.

La exposición universal de París, en 1867, ofrecerá la particularidad de que figurarán en ella productos de todas las naciones, hasta de las más atrasadas y separadas de la civilización europea, y que de todas ellas vendrán además representantes indígenas acompañando a los envíos.

El gobierno danés ha propuesto á las Cámaras el proyecto de construcción de un ferro-carril que pondrá aquella potencia en comunicación con el Oeste de Europa, no siendo entonces necesario que las mercancías cambiadas entre estos países atravesasen Alemania y los duquesados del Elba.

El Eco de Cartagena dice que el ayuntamiento de aquella ciudad ha acordado no felicitar á S. M. por el noble y generoso rasgo de desprendimiento de la augusta señora al ceder sus bienes á la nación.

La prensa de Cádiz conmemora el 10 de marzo de 1820, tremendo día en que los sectarios del absolutismo cometieron el terrible é inícuo atentado de ametrallar y fusilar á los inermes é indefensos vecinos, sin respetar niños, mujeres ni ancianos.

Un periódico de Oviedo, después de dar cuenta de la toma de posesión del nuevo gobernador de la provincia, añade: «Hemos oído que una de las primeras disposiciones que se propone adoptar el nuevo gobernador, se refiere al juego, que hace algún tiempo está causando en nuestra capital gravísimos perjuicios, y cuyo abuso no puede menos de llamar la atención de toda persona sensata.»

La Libertad cree que sería conveniente la supresión de los estancos, concediéndose en cambio licencia á las personas que quieran expender efectos estancados.

Creo La Libertad que el proyecto de ley de imprenta presentado á las Cortes es hijo del buen deseo del gobierno de ensayar un sistema nuevo, basado en el principio de la libertad absoluta del escritor, en armonía con su responsabilidad, por los excesos que puede cometer contra la religión, contra la monarquía, contra la sociedad, contra la familia y el individuo, cuyos sagrados intereses no puede, bajo ningún título ni pretexto, dejar indefensos el legislador, y de cuya inviolabilidad é integridad son responsables los gobiernos.

Dice La Libertad que el juez del distrito del Hospicio ha condenado la multa de 100 rs. que impuso al Sr. Martínez, editor de nuestro colega, quedando así levantado el embargo de un cuadro con el retrato del rey, que se hizo para responder al pago de aquella.

Durante el segundo semestre de 1864 han desembarcado en Veracruz 1,927 pasajeros. En este número figuran 635 franceses, 318 españoles, 347 mejicanos, 123 ingleses, 135 alemanes, 39 americanos del Norte y 61 italianos.

Ha muerto últimamente en París un antiguo comisionista que hace aun muy poco tiempo fregaba los platos en una fonda del Palais-Royal.

Ha dejado una herencia de 250,000 francos en rentas sobre el Estado y otros 150,000 francos en obligaciones de caminos de hierro. Los únicos herederos son un muchacho empleado en una tienda y dos sobrinos, á cada uno de los cuales correspondía la cantidad de 133,000 francos. Los tres se reunieron para comer juntos, con motivo de la herencia que les había tocado, y se dirigieron á una fonda de la Butte Saint-Roch, en donde hicieron un gasto de tres reales por personal.

En una correspondencia de Roma se dice que el Papa continúa en el mejor estado de salud; que está convencido de que tendrá que abandonar á Roma tan pronto como se retiren los franceses; que no quiere organizar un nuevo ejército, prefiriendo confiar en la Providencia; y que cree que, aun cuando sucesiva el poder temporal de los Papas, tarde ó temprano se restablecerá, por considerarlo necesario á la libertad é independencia de la Iglesia.

Algunos periódicos han desmentido la noticia de una protesta del emperador Maximiliano contra el convenio de Miramar, en virtud del cual renunció á la corona de Austria; sin embargo, correspondencias posteriores, recibidas desde París, dicen que, á pesar de tales denegaciones, existe la protesta, sin que sobre ello haya la menor duda.

Mr. Drouyn de Lhuys ha enviado recientemente una nota al gobierno romano, de la cual se desprende que puede considerarse ya como terminado el incidente promovido por las cartas de monseñor Chigi, y que el gobierno de las Tuilerías desea que continúe en su puesto el actual nuncio de Su Santidad.

Los ensayos de la ópera Gúddita, del maestro Peri, se han suspendido en el teatro Real, para adelantar las representaciones de El Profeta. En la Gúddita debutará, como hemos dicho antes de ahora, el aplaudido primer tenor Sr. Sartí, cuya fama y reputación es bien conocida. Ha cantado en los principales teatros de Italia, así como también en el del Liceo de Barcelona, donde cantó el verano último con la señora Penco, siendo fuéneticamente aplaudido en Roberto el Diabolo, Un bulto en máscara, El Trovatore y otras obras de mérito.

La Gúddita se estrenará en el próximo mes de abril.

Segun El Telégrafo de Barcelona, algunas personas del comercio de aquella capital tratan de abrir una suscripción para hacer una demostración de simpatía al Sr. Salazar y Mazarredo por la energía y el tesón con que puso por obra la resolución de la toma de las islas Chinchas, que creen era el único medio para que pudiese obtenerse una solución honrosa en la cuestión pendiente con el Perú.

Uno de estos últimos días tuvo lugar en el juzgado de Palacio de Barcelona un acto de conciliación entre la empresa del ferro-carril de Zaragoza y una persona de elevada posición social, á quien la primera demandó de calumnias, por haber manifestado en público en una de las estaciones de la línea, que el camino de hierro de Barcelona á Zaragoza era el peor servido y peor construido de España, y que no hubiera sido aprobado por el gobierno, si no se hubiese sobornado al ingeniero. La empresa se dió por satisfecha de las explicaciones del demandado, y el acto terminó por avenencia.

Ha llegado á Barcelona, y mañana deberá tomar posesión de su empleo, el nuevo regente de aquella audiencia, señor Esponera.

El día 10 del actual salió con efecto de Barcelona en dirección á esta corte el ex-regente de aquella audiencia, señor Peñalver, habiendo pasado á despedirse en la estación del ferro-carril varios magistrados del mismo superior tribunal, jueces de primera instancia, de paz, otros funcionarios del orden judicial y muchos abogados del colegio de Barcelona.

El mismo día 10 se esperaba en aquella capital á su sucesor el señor Esponera.

Cuéntase que una criada de una casa de la calle del Carmen de Barcelona, estaba para casarse, y que su novio había tenido amores con otra mujer de no muy buena vida; por oelos que esta última tuvo esperó á su enemiga al ir por agua á la fuente y le dió tres ó cuatro puñaladas con una navaja, dejándola en el mal estado que nuestros lectores pueden imaginar.

El sábado llegó á la capital del principado procedente de Filipinas, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones del mismo punto el señor D. Patricio de la Escosura con su familia, y ayer á las siete de la mañana, han partido de allí con dirección á esta corte, no debiéndose reunir en aquella capital, como se dijo en Barcelona, su hermano D. Narciso, que habiéndose quedado en Marsella para sufrir una operación en la boca á causa de algunos padecimientos, saldrá de dicha ciudad con dirección á Burdeos, desde donde emprenderá su viaje á Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer, domingo, no ha habido Bolsa. En el Bolsin no se han hecho operaciones sobre el 3 por 100 consolidado. El 3 diferido se pagaba á 40'25. La deuda del personal andaba solicitada á 21'80.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 87 de abono.—Roberto el diablo. Príncipe.—A las 8 1/2.—El laurel de la Zubia.—Baile.—Los molinos de viento.—Baile. Variedades.—A las 8 1/2.—El que no la corre antes.—Baile.—La madre y el niño siguen bien. Circo.—A las 8 1/2.—La paloma azul. Zarzuela.—A las 8.—La sombra de Nino.—Los pavos reales.—En las astas del toro.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 13.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Rodrigo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de San José: á las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Ambrosio de los Infantes.—También continúan las novenas del Santo Patriarca, y serán oradores: en Monserrat, D. Fernando Martínez en la misa mayor y D. Modesto Rodríguez en los ejercicios; en San José, D. Luis Peralta; en Santa Cruz, D. Patricio Páramo; en San Luis, D. Basilio Sanchez Grande, y en San Ignacio por la noche, D. Mariano Puyol y Anglada.—En la capilla del Cristo de la Salud estará S. D. M. espues-

to por la mañana de diez á doce, y de siete á nueve por la noche. N. S. P. Pío IX ha concedido últimamente que todos los fieles que visiten esta santa capilla puedan ganar las mismas indulgencias que si visitasen las siete estaciones de Roma.—Continúan las misiones anunciadas por la tarde, en Santo Domingo y en las esuelas pías de San Fernando, y por la noche en San Martín.—Por la noche habrá ejercicios con sermón, que predicarán: en la bóveda de San Ginés, D. Juan Guerra; en Italianos, D. Joaquín Corral, y en el Caballero de Gracia, D. Ciríaco Cruz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 13.—Parada: 1.º de Ingenieros y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor comandante de Asturias D. Ramon Puig.—Jefe de día: señor comandante capitán D. Mariano Roch y Arroyo.—Visita de hospital: 4.º Montado, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

EL SEÑOR DON JUAN MARIA DE MONTAÑON y Tornon, contador de Hacienda pública, jubilado; ha fallecido el 11 de marzo del actual. Sus desconsolas hijas, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

PERDIDA. En la noche del 9 del corriente se han perdido varios billetes del Banco de España. Si la persona que los ha encontrado desea devolverlos á su dueño, puede pasar á la calle del Príncipe, núm. 33, fonda y pastelería Italiana, donde se darán mas detalles, pruebas y una gratificación quedando reconocido.—3

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Grada, núm. 24, cuarto principal.—7

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.—Hallándose en esta corte Alejo Ramirez, ofrece á este culto público sus lecciones á domicilio, de corte por reglas por el sistema métrico para trages de señoras, zarcidos en toda clase de tejidos.

VEGEDE UNA HABITACION PARA Señora ó caballero, con asistencia ó sin ella. Calle de la Manzana, núm. 9, cuarto segundo, darán razon.—4

D. CASIMIRA DE VEGA y QUINTANA, ha fallecido el día 12 de marzo de 1865.

D. Tomás Ureña, viudo, la madre, hijos, hermanos y parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente en la iglesia de San Andrés, el día 14 á las diez de la mañana y conducción del cadáver al cementerio; en que recibirán favor.

LA SEÑORITA D.ª ESCOLASTICA SASTRE y Costa, ha fallecido el día 11 del corriente. Sus hermanos, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á la conducción del cadáver el día 14 á las nueve de su mañana, desde la casa mortuoria calle de San Lorenzo, número 4, cuarto bajo derecha, al cementerio de la Sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán, en lo que recibirán especial favor.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de sus dueños se saca á pública subasta una sita calle de Toledo, número 6, con accesorias á la de Cuchilleros, núm. 8. La subasta se verificará el 13 del corriente á las doce de la mañana, en el despacho del notario Sr. Ramon Espuñez, calle de Pizarro, núm. 20, cuarto segundo, quien informará de mas pormenores.—1

SERMONES DE LA SANTISIMA Virgen Maria, por D. Pio Hernandez Fraile, predicador de S. M.

Habiéndose concluido los ejemplares de la primera edición, el autor ofrece al público una segunda, que siendo de iguales condiciones que la primera es sin embargo mucho mas barata.

Se hallan en dicha colección los sermones de Dolores y de Soledad. Se vende en las librerías de Madrid á 14 rs. y 16 en provincias franco de porte.

También se hallarán en la calle de Felayo, núm. 18, principal; Concepción Gerónima, núm. 33; Plazuela de Isabel II, núm. 5.—3

AVOLUNTAD DE SU DUEÑA SE vende una casa, sita en la villa de Getafe calle Arboleda, la cual tiene 4,082 pies superficiales con jardín y pozo con tiguas, tiene de fachada 945 pies, tiene piso bajo y principal todo habitable. La dueña vive en la calle de las Infantas, núm. 12, cuarto segundo; allí darán las llaves y todos los pormenores.—1

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—3

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA.—Hallándose en esta corte Alejo Ramirez, ofrece á este culto público sus lecciones á domicilio, de corte por reglas por el sistema métrico para trages de señoras, zarcidos en toda clase de tejidos.

Las señorías que deseen cerciorarse, por los muestrarios, que tiene, de labores hechas por las mismas señorías con que le han honrado sus discipulas, le hallarán en la calle de la Luna, número 20, cuarto cuarto.—1

HULES PARA TAPETES. Se hacen tapetes para toda clase de muebles, á precios reducidos. Príncipe, 3.—2

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. La dirección de la misma pone en conocimiento de los señores socios ó sus apoderados, que para cubrir los compromisos de su instituto ha acordado un repartimiento de medio real por cada mil reales del capital inscrito, que deberá llevarse á efecto en el término de un mes, segun previene el art. 20 del reglamento. En su consecuencia, concurrirán á verificar sus respectivos pagos á casa del Tesorero D. Manuel Lopez Quiroga, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 13, casa de comercio, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, advirtiéndoles que para recoger el oportuno recibo, es circunstancia precisa llevar el resguardo de su póliza ó el número que tenga, y suplicándoles que con motivo de la dificultad que hoy existe para los cambios lleven sus cuotas exactas, y á ser posible, las fracciones en metálico.— El oficial de la dirección. Madrid, 13 de marzo de 1865.—3

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Gujarró, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391,133'07. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; Liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Dirección general; Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión Zola.

LAN BARATO EN GAMAS DE Alfileres de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gachó. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.—1

ALMONEDA DE EFECTOS DE prestamos.—Se hace de infinidad de alhajas y ropas, en el establecimiento de préstamos de la calle de Fúcar, número 17, cuarto bajo. Hay gran surtido por lo que se dará á precios muy arreglados.—3

EN LA CALLE DE LA LUNA, Número 21 y 23, y Estrella, 8 y 10, sigue la venta de pasas é higos de Málaga; un cuarto de arroba á 13 rs.; octavos á 7 rs.; sacos de arroba de higos á 28 rs.; todo de superior calidad.—1

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de lujo y de uso ordinario, y de una colección de cuadros, en los días 11, 12 y 13 del corriente de once á cuatro. Calle del Cómulo, núm. 3, entresuelo derecha.—1

EN LA CALLE DE ATOCHA, 30, principal de echa, hay una nodriza de buenas condiciones para criar, á juicio de los facultativos. Tiene quien abona su buena conducta.

SE HA ESTRAVIADO EN LA MONJADA del Príncipe Pío un perro negro, mezcla de Terrano á y de San Bernardo, con el pecho, manos y estremo de la cola blancos. Lleva collar de cadena de metal amarillo, con candado. Se gratificará al que lo entregue en una casa nueva enfrente al hospital militar ó avisado donde se puede recoger.—4

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO LIENZOS desde 3 1/2 reales. MANTELERIAS desde 30 id. PANUELOS desde 2 id. PECHERAS desde 5 1/2 id.

UEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 230 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

TAJAS DE PAPEL SUPERIOR.—Utimbrado, de colores, última moda, á 16 y 24 rs. Resmas de 230 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Calle del Olivo, número 14.—5

SE VENDE UNA MESA DE Biliar usada, propia para un colegio ó casa particular, la que se dará arreglada. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo izquierda.—1

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán á precio arreglado.—3

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—10

MAYER, EL CELEBRE FOTOGRAFista de los soberanos, hace él mismo los retratos todos los días en su magnífica galería, calle de Hortaleza, número 130. Tarjetas y retratos de todos tamaños. Especialidad en grupos de familia.

SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposición de BASTONES.